

GROW LAB '18

ec2ce
easytosee



Introducción

Easytosee AgTech SL (en adelante "**ec2ce**") es una compañía de base tecnológica con sede en Sevilla, cuyo objeto es el desarrollo de aplicaciones de inteligencia artificial construyendo herramientas para la toma de decisiones.

La empresa ec2ce presenta el "**Grow-lab ec2ce**", que tiene como objetivo promover la formación de alumnos de bachillerato y grados formativos en materias científico-técnicas y empresariales en los centros educativos de secundaria invitados a participar en la edición anual de dicho **Grow-lab ec2ce**.

Grow-lab ec2ce da soporte a la formación de alumnos de bachillerato y grados formativos, en colaboración con sus centros educativos, fomentando el esfuerzo, la constancia y el espíritu innovador.

El **Grow-lab ec2ce** se concibe inmerso en el plan de responsabilidad social corporativo de **ec2ce**.

Participantes

Podrán participar en este concurso **Grow-lab ec2ce** los centros que impartan Bachillerato o los ciclos formativos de grado medio y superior de Formación Profesional, e invitados por **ec2ce** a formar parte de esta primera edición.

El centro educativo se inscribirá antes del 15 de diciembre mediante formulario normalizado anexo a estas bases enviado a **ec2ce**.

Los centros deben enviar la solicitud de inscripción debidamente cumplimentada (ver anexo "inscripción") a la siguiente dirección de correo: info@ec2ce.com con el título "Proyecto Grow Lab ec2ce 2018".

Centros participantes en el Grow-lab ec2ce 2018

- IES Juan A. Carrillo Salcedo, Morón de la Frontera
- IES Jacarandá, Brenes
- IES Gonzalo Nazareno, Dos Hermanas
- IES Camas, Camas
- IES Isbilya, Sevilla
- IES Polígono Sur, Sevilla
- Colegio Alemán, Sevilla
- Colegio Portaceli, Sevilla

Objeto y Participación

Los centros participantes en el **Grow-lab ec2ce** desarrollarán proyectos bajo las siguientes premisas:

- Cada centro seleccionará un máximo de dos temáticas en las que participar
- Si en un área no existiera la misma proporcionalidad en el número de proyectos que en el resto, **ec2ce** establecerá las medidas necesarias para equilibrar el número de proyectos seleccionados y el premio asignados a cada área.
- Tanto las temáticas específicas como los condicionantes de desarrollo serán determinados por los equipos docentes de los centros adscritos
- El alcance de dichos proyectos se determinará de forma que queden enmarcados dentro del programa académico de los centros.

Las temáticas sobre las que versarán los trabajos son:

1. Matemáticas aplicadas
2. Informática de sistemas y de software
3. Empresa

Objetivos

Los objetivos específicos que persigue el programa son los siguientes:

- Promover el interés de los alumnos por las áreas científico-técnica y empresarial
- Promover la colaboración con centros de educación secundaria y de formación profesional, universidad y empresa para apoyar la iniciativa de los estudiantes
- Ayudar al profesorado a desarrollar nuevas actividades que soporten la adquisición de competencias básicas desde un enfoque innovador
- Potenciar las competencias personales, sociales y profesionales del alumnado
- Interconectar el sistema educativo con el entorno empresarial

Metodología y desarrollo del Grow-lab ec2ce

La participación se desarrollará en las siguientes fases:

Fase 1:

- Los centros organizan internamente la dinámica de trabajo, grupos de participantes, temática y alcance.
- Antes del 15 de diciembre cada centro informará a ec2ce acerca de los proyectos a desarrollar y de los niveles educativos de los alumnos que los desarrollarán.
- **ec2ce** visitará a los centros invitados para exponer ante los alumnos el alcance del **Grow-lab ec2ce**

Fase 2:

- Los centros desarrollan, con la dinámica que cada uno de ellos haya determinado, los proyectos seleccionados
- ec2ce organizará cuatro conferencias formativas

- Antes del 30 de abril los centros determinarán los proyectos a ser presentados en la fase final, y a los alumnos que los presentarán (4 alumnos por proyecto)

Fase 3:

- Los proyectos serán expuestos en público en el acto de clausura del Grow-lab ec2ce
- En dicho acto serán evaluados por un jurado especializado para optar al premio al mejor proyecto en cada materia.

Conferencias

La empresa **ec2ce**, a través de sus recursos propios y acuerdos de colaboración con las universidades de la provincia de Sevilla, **UPO** y **US**, y otros colaboradores empresariales, impartirá cuatro (4) conferencias, una por cada temática del programa, más una sobre ética empresarial.

A estas conferencias, a celebrarse en la sala de formación de **IS Spaces** (Av Diego Martínez Barrio 10, 2ª planta), asistirán hasta un máximo de 8 personas por cada centro participante (a decidir por el centro).

Estas conferencias serán fijadas durante los meses de febrero y marzo, y se programarán en horario escolar para facilitar la gestión del desplazamiento y asistencia por parte de los alumnos y los docentes de los centros. Se intentará, si es posible, transmitir vía internet dichas conferencias en directo para que puedan ser seguidas por el resto de alumnos en cada centro.

Memoria

Las memorias de los proyectos se entregarán no más tarde del 5 de Mayo de 2018. La entrega se hará por correo electrónico a info@ec2ce.com, bajo el título "Memoria Grow Lab 2018".

El proyecto se deberá desarrollar de forma que se completen las siguientes tareas:

- Identificación de una aplicación real de las materias estudiadas durante el curso escolar en el ámbito seleccionado
- Desarrollo de dicho aplicativo
- Redacción de memoria descriptiva
- Exposición pública del contenido del proyecto

Los trabajos se presentarán en una memoria en formato pdf con la siguiente estructura:

- Portada
- Índice
- Resumen ejecutivo
- Objetivo
- Desarrollo
- Colaboración: forma y criterio de selección de la temática, sistema de trabajo empleado
- Resultados
- Conclusiones

La memoria no debe superar las 20 páginas, incluyendo dibujos, fotos, vistas, diseño, presentación, estadísticas, ideas de una posible ejecución y cuantas imágenes los autores deseen plasmar.

Las memoria estará redactada en lengua española; escrita a una cara y a simple espacio, en formato normalizado con letra verdana tamaño 11.

La portada de la misma debe contener la siguiente información: título del trabajo, nombre de los autores, nombre del tutor, centro docente, área de participación y edición.

La memoria se enviará a info@ec2ce.com antes del día 5 de mayo indicando en el asunto del correo: **"Tech-lab ec2ce 2018"**.

La Memoria irá acompañada de una presentación Power Point de no más de 12 páginas que resuma el contenido de la misma, sintetizando los puntos relevantes y las conclusiones de la misma. Este documento deberá tener una página de portada con los datos del equipo, y deberá incluir figuras y gráficas que se vean con claridad. Este documento no deberá incluir animaciones ni objetos dinámicos.

Presentación

La presentación de los trabajos se hará en la sala de formación de **IS Spaces** (Av Diego Martínez Barrio 10, 2ª planta), Sevilla.

El concurso concluirá en la sesión de presentación en público que tendrá lugar en el mes de Mayo en jornada escolar, por la mañana (la fecha definitiva se comunicará más adelante), en el cual los equipos seleccionados por cada Centro deberán defender sus Proyectos ante un jurado, cuyos miembros serán seleccionados por **ec2ce** entre personas de prestigio en sus campos respectivos, o por reunir características especiales que aporten valor al **Grow Lab**.

Cada equipo dispondrá de 5 minutos para exponer su trabajo.

Los equipos seleccionados por los centros para exponer sus proyectos en público en la fase final del Grow Lab usarán el documento Power Point que han entregado.

Criterios de valoración y reconocimiento de los proyectos

Calificación:

El jurado calificará cada uno de los proyectos con una puntuación máxima de 20 puntos, siendo las calificaciones parciales tal como se indica:

- Iniciativa 5 puntos
 - Temática seleccionada
 - Información empleada
- Trabajo en equipo 5 puntos
 - Coordinación
 - Criterios de selección de trabajos y participantes
- Conocimientos 5 puntos
 - Contenido del proyecto

- Dificultad y relación con el área temática
- Espíritu innovador 5 puntos
 - Potenciales aplicaciones
 - Presentación pública

Las puntuaciones obtenidas se harán públicas una vez finalice la presentación.

El premio **Grow-lab ec2ce**, en su 1ª edición, desea potenciar los trabajos presentados con objeto de reconocer los valores innovadores y la iniciativa de jóvenes que empiezan a vislumbrar, a través de las ideas que presentan, las opciones que tienen de mejorar la sociedad a través de su educación.

Todos los grupos participantes cuyos proyectos se expongan en el día de presentación al público recibirán un diploma acreditativo de su participación.

El jurado determinará un proyecto ganador por cada temática. Cada uno de los tres proyectos ganadores recibirá una dotación de 500 euros para que cada Centro lo utilice en actividades culturales, las cuales deberán ser comunicadas a la dirección de **Grow-lab ec2ce** no más tarde de abril de 2018. Los Centros ganadores deberán mencionar en el desarrollo o la presentación de dichas actividades que éstas están cofinanciadas por el **Grow-lab ec2ce**.

Adicionalmente, **ec2ce** propiciará, de común acuerdo con los Centros ganadores, la implementación de un taller de creatividad y emprendimiento a ser desarrollado en dichos Centros durante una jornada del curso escolar siguiente, de manera que los grupos ganadores leguen a los alumnos del siguiente curso escolar la posibilidad de participar en dichos talleres.

ec2ce firmará convenios de colaboración con los centros que lo deseen para ofrecer prácticas curriculares o extracurriculares a sus alumnos, al margen del programa Grow-lab, y en la medida de las necesidades y posibilidades tanto de los alumnos como de la empresa.

Propiedad de los trabajos

ec2ce podrá proceder a la divulgación y publicación de los trabajos ganadores, obligándose a reproducir el nombre de los autores, del profesor coordinador y del centro. La Dirección de **Grow-lab ec2ce** entiende que la propiedad intelectual de los proyectos presentados pertenece a sus autores que, en todo caso, acceden a conceder una licencia gratuita y perpetua a ec2ce para publicarlos en las condiciones indicadas.

ec2ce podrá exponer en plataformas informáticas y medios de comunicación social, entre otros, fotografías de los participantes, relación de presentados al concurso y cuanta información crea conveniente para la divulgación del evento.

Autorizaciones

Los centros recabarán los consentimientos por escrito de los alumnos que vayan a participar por su parte en el **Grow-lab ec2ce** —o de sus padres, madres o tutores— para:

- Que los participantes estén autorizados a inscribirse en el concurso
- Que su imagen y nombre puedan ser utilizados en los propósitos de Grow-lab ec2ce

- Para realizar las actividades que se deriven de estas bases, incluidas, si procede, la presentación del proyecto, la recepción del premio y diploma de **Grow-lab ec2ce**, el traslado al lugar de celebración de conferencias y atención a las mismas, y al acto final de presentación de proyectos, así como para la difusión de los proyectos y las presentaciones, acto al que podrán asistir medios de comunicación.

Las autorizaciones estarán custodiadas por el centro y a disposición de **ec2ce**, que podrá solicitarlas en cualquier momento. **ec2ce** se reserva las acciones que considere necesarias a lo largo del concurso para confirmar la veracidad de los datos de la inscripción.

Los centros enviarán a **ec2ce**, en abril, el nombre de los alumnos seleccionados para participar en el acto de presentación, y las autorizaciones correspondientes para participar en **Grow-lab ec2ce**.

Comunicación:

Se realizarán dos notas de prensa sobre el Grow Lab, una en el momento de su lanzamiento oficial en enero de 2018, y otra en la conclusión del mismo tras el evento de presentación pública de los ganadores en mayo de 2018.

En estas notas de prensa se podrá incluir el nombre de los centros participantes, de los profesores responsables y en la nota final el de los alumnos que presentan sus trabajos.

Aceptación de las Bases

La presentación al Grow Lab supone el conocimiento y aceptación de estas Bases por parte de los concursantes.

El incumplimiento de cualquiera de ellas puede ser motivo de la no aceptación del proyecto y en su caso, retirada del premio si lo hubiere.

El plagio en el proyecto presentado, sea de libros, revistas, otros concursos, proyectos anteriores, etc, descalificará el mismo.

Las decisiones del jurado en cualquiera de las fases son inapelables. En todo caso, si hubiera un recurso, por considerar que se ha producido alguna anomalía o incumplimiento en la aplicación de algún punto de las bases, se podrá enviar a la Dirección del Grow Lab un escrito de apelación perfectamente razonado.

Igualmente ec2ce se reserva el derecho a modificar, posponer y cancelar el concurso parcial o totalmente, sin que por ello los participantes puedan exigir compensación alguna por los daños o gastos ocasionados.